



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 94 60 PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL
UNIDAD 06-Dirección de Control Patrimonial
OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 2 DIAS

ORDEN DE SERVICIO

	09/11/2018
	OSV-1298
	RV0406-0101
RV0406-0101 - 07/11/2018	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-07532	SERIE 8AFWR5AA3H6460338	LINEA CAMIONETA
MODELO 2017	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 21008
DESCRIPCIÓN FORD RANGER XL CREW CAB		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$407.11
0029	ACEITE MOTORCRAFT 5W30	LITRO	7	\$47.94	\$335.58	\$53.69	\$389.27
0122	SHAMPOO LIMPIAPARABRISAS, MOTORCRAFT, ART120-AXPRO	PIEZA	1	\$15.38	\$15.38	\$2.46	\$17.84
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,229.29
0311	FILTRO DE ACEITE MARCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$71.05	\$71.05	\$11.37	\$82.42
1585	FILTRO DE GASOLINA MARCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$416.18	\$416.18	\$66.59	\$482.77
1587	FILTRO DE AIRE MARCA MOTORCRAFT	PIEZA	1	\$572.50	\$572.50	\$91.60	\$664.10
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,113.60
0531	SERVICIO PREVENTIVO DE LOS 20,000 KMS	SERVICIO	1	\$960.00	\$960.00	\$153.60	\$1,113.60

SUBTOTAL \$2,370.69
IVA \$379.31
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$2,750.00

(SON: DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Cadena Original : |04|06|OSV-1298|4060|27500004|09112018|12|83|
Cadena Encriptada : CfJdlsTk6FqpQrJuz44ZiiDlo6gV3yL1Vv92ppyyRiMr9mVhs27IVwgIKCoZ8jGe

Recibí 9/Nov/18

Ma. de Lourdes Gil Rincón

Elaboró: LEONID HUMBERTO VIANA CAMPS



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DCP-02(ANEXO 54)



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA	
RFC [REDACTED] TELEFONO 981 81 1 94 60 PLAZO DE ENTREGA 3 Dias hábiles	

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL

UNIDAD 06-Dirección de Control Patrimonial

OBSERVACIONES FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR)
 METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO)
 GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 2 DIAS

ORDEN DE SERVICIO



09/11/2018
 OSV-1298
 RV0406-0101
 RV0406-0101 - 07/11/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-07532	SERIE 8AFWR5AA3H6460338	LINEA CAMIONETA
MODELO 2017	CILINDROS 4	KILOMETRAJE 21008
DESCRIPCIÓN FORD RANGER XL CREW CAB		

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID: 75807 **ETAPA**: Compromiso

FOLIO: 0422 **ESTATUS**: Autorizado



f2169ab89314415d965361874ac12255

Licda. Celia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	004060-CDA PENINSULA, S.A. DE C.V.	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	AVENIDA ROMAN PIÑA CHAN MANZANA D LOTE 4 A, ENTRE AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ Y AVENIDA MARIA LAVALLE URBINA	
RFC	██████████	
TELEFONO	981 81 1 94 60	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

ORDEN DE SERVICIO

RAMO	04-SECRETARIA DE ADMINISTRACION E INNOVACION GUBERNAMENTAL	 09/11/2018 OSV-1298 RV0406-0101 RV0406-0101 - 07/11/2018
UNIDAD	06-Dirección de Control Patrimonial	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO: 99 (POR DEFINIR) METODO DE PAGO: PPD (PAGO POR PARCIALIDADES O DIFERIDO) GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFACCIONES 2 DIAS	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-07532	SERIE	8AFWR5AA3H6460338	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2017	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	21008
DESCRIPCIÓN	FORD RANGER XL CREW CAB				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.